

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Helados

Desde el domingo trece del actual en adelante, en la acreditada Horchatería de Oriente se servirán los extraños de varias clases, quesos y demás que tan conocidos son del público por su buena calidad y por el esmerado servicio.

Dicha casa los servirá también á domicilio. 3—2

OCARINAS

En la tienda de Ricardo Cortés, calle de Jovellanos, número 5, acaban de recibir un gran surtido de ocarinas para conciertos y sueltas.

Esta casa tiene el exclusivo depósito de las verdaderas ocarinas fabricadas por un individuo de los Concertistas Montañeses de los Apeninos.

Gran surtido de música para las mis-
mas.

5, Jovellanos, 5—Palma

3—3—a

Las aguas de la Fuente de la Villa

III (*)

Origen y desarrollo de la actual contienda

Principio quieren las cosas. Se llega á lo más alto, partiendo de lo más humilde; y hay quien como el Dr. Garrido, á fuerza de labor perseverante en la 4.ª página de los periódicos, empieza por una espátula y acaba en bienhechor de la humanidad. Todo estriba en saber hinchar el perro.

Comienzo modestísimo tuvo la actual campaña contra el Sindicato de Riegos. En 1888 algunos molineros que utilizan las aguas (hay que llamarlas ya así, por antonomasia), creyéndose perjudicados con las cuotas que se les imponía en los reparos del Sindicato, produjeron sus reclamaciones ante esta corporación; en lo cual hicieron perfectamente, y cultivaron un género nacional, pues no hay español que no pague más de lo que pueda y que no reclame aunque sepa que suele ser tiempo perdido. Mas esta vez, los molineros, que solo se proponían trabajar *pro domo sua*, por su individual, bien que legítimo interés privado, han acabado, á fuerza de hinchar, por aparecérseles como los salvadores del agua de la ciudad, detentada egoístamente por ciertos ricos hortelanos. Y hé aquí, como, por instintiva ó reflexiva impulsión á colorear con la pública la particular conveniencia, y quizá de parte de algunos por sincera convicción de que están sirviendo los intereses comunales, he aquí cómo de una simple pretensión tributaria de media docena de molineros, inspirada seguramente en el interés particular, se ha tratado de hacer una importantísima cuestión de utilidad general. Pero estos espejismos no engañan ya á nadie, y es fácil que á los molineros de la Fuente de la Villa, tras de tanto pelear en vano, después de tanto gigante que les ha resultado molino, no les sepa á hieles si el Sindicato, convencido de la terrible competencia que la industria harinera moderna con sus grandes adelantos y medios está haciendo á los sencillos y primitivos artefactos de molienda, reduciendo el beneficio de éstos á la mitad ó menos del que antes producían, está resuelto á rebajar las cuotas en los futuros repartos, proporcionadamente á la depreciación sufrida. Y esto, que alguien atribuirá á urdimbre electoral, lo hará el Sindicato lisa y llanamente por considerarlo justo.

No ciertamente para ganar unos cuantos votos, que no necesita según se vió el otro día. El Sindicato si defiende el voto por cabeza, es por puro *dilettantismo* ideológico; no le hace falta para tener mayoría, como la tuvo el día 24 del mes pasado con el sistema de computarla en proporción á la propiedad. 5327.57 pesetas son algo más que 4607.65; son la *mayoría absoluta* en un cómputo sobre 10000 pesetas. Y con el Sindicato estuvieron 6 y 1/2 de los 12 mo-

linos que hay en la acequia; y si mañana hay que batallar de nuevo, serán 8 más, acaso los molineros favorables.

Indicado al estímulo inicial de la actual contienda, reseñemos las líneas principales del desarrollo de esta última.

Todo era paz en la Fuente de la Villa, y á pesar de haberse publicado en 1879 la vigente ley de aguas que en su artículo 231 deja á la libre elección de las comunidades preexistentes el continuar rigiéndose por sus antiguas ordenanzas ó acomodar su organismo á los modelos de la Ley, á nadie se le había ocurrido que el Sindicato cambiase de *casaca*, hasta que en 1889 (aprovechando la aludida algarada tributaria) uno de los usuarios acudió al Sindicato en demanda de que se convocase junta general para organizar la comunidad con arreglo á la expresada Ley, *dies años* después de vigente ésta. Y como era pura y simplemente un absurdo, pues con ello se iba contra el precepto claro de la ley que daba á la comunidad el derecho á optar entre seguir con su propio régimen ó cambiarlo, y en aquella instancia se partía de la supuesta necesidad de la transformación, el Sindicato no accedió á la instancia. Recurrió el interesado al goberador y éste, y más tarde una R. O. de 6 de Septiembre de 1890, de redacción confusa, pudo parecer que daban la razón al recurrente; mas por otra R. O. de 1.º de Diciembre del mismo año se aclaró la anterior en el sentido que no podía menos de ser: en el de que la comunidad libérrimamente había de escoger entre continuar rigiéndose por su Reglamento ó modificar su organismo al tenor de la Ley de Aguas. Y dijo más esa R. O.: que esta elección se hiciese computándose los votos arregladamente al propio antiguo reglamento, y no por el sistema de la proporcionalidad que marca la Instrucción de 1884; es decir, que disponía el voto por cabeza. Y así se votó en junta de 15 Marzo de 1891, y resultó, por mayoría de 70 partícipes contra una minoría de 8, que la comunidad optaba por no cambiar de postura y por seguir viviendo como hasta entonces. ¿Se extraña esto? Pues nadie se admiró de que todas las sociedades mercantiles que ya existían al publicarse el Código de Comercio de 1885, haciendo uso de un derecho análogo, prefiriesen sus estatutos á acomodarse al nuevo Código. Ni es ya de buen gusto incurrir en la necesidad, por muy liberal y avanzado que se sea, de despreciar lo antiguo por la sola razón de serlo, y sin darse cuenta de que el hombre, si no es un cántaro por dentro, vive en la historia y por las dulces ó tristes memoranzas del pasado, tanto á lo menos como por las amarguras y ventajas de la vida presente. Parecerá una ridiculez; pero quitadas á los liberales é individualistas ingleses su lord-corregidor con su peluca legendaria y sus simbólicas llaves de la villa, su carroz medio-eval, sus chirimbolos, y crearán que los despojos de parte de la leche materna que es el nexo que una el presente con el pasado.

Dejemos la leche sajona, y volvamos á las aguas de la Fuente de la Villa. Ello es, que, no obstante ciertos fútiles pretextos que elevó contra aquella junta de 15 de Marzo uno de los 8 de la minoría, el Gobernador, en acuerdo de 23 del mismo mes, declarando insuficientes los motivos de la protesta, aprobó la junta.

Y no se había hablado más del asunto, cuando 31 meses después, en Octubre de 1893, el actual Sr. Gobernador de la Provincia tuvo á bien, á instancia del Ayuntamiento, desenterrar el muerto, y anular la junta de 15 de Marzo de 1891 que, según queda dicho, fué aprobada por el Gobernador de entonces en acuerdo que quedó firme por no haber nadie reclamado contra el mismo. Nosotros humildemente opinamos que las revocaciones tardías y extemporáneas de acuerdos de la Administración por la Administración misma, en materia que no pertenece á su potestad discrecional por tratarse de declaración de derechos reglamentarios ó que afectan á la propiedad particular, son incompatibles con la sinceridad que ha de informar necesariamente las funciones de la Administración, si no se quiere que ésta venga á ofrecer una á manera de fé púnica como garantía de sus actos.

El Sr. Gobernador ordenó además al di-

rector del Sindicato que convocase á junta general de usuarios para el mismo objeto que tuvo la junta anulada del 91, y que en ella se votase por el sistema de la proporción en la propiedad. Con esto se prescindía de lo dispuesto en la citada R. O. de 1.º de Diciembre de 1890 que bien categóricamente mandaba que se votase con arreglo á las ordenanzas de la comunidad que, juntamente con los usos y costumbres del Sindicato, usos y costumbres que son parte de las mismas ordenanzas (R. O. de 26 Julio de 1882)—estatutan el voto por cabeza. Y en consecuencia, el Sr. Director del Sindicato entabló recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento contra aquella providencia del Sr. Gobernador. Pero como exigiese esta autoridad que, no obstante el recurso, se ejecutase perentoriamente su proveído, el Sr. Director volvió á recurrir al Ministerio, y expuso al Gobernador que salvando todos los derechos, y sólo por acatar su autoridad, procedería á hacer la convocatoria tan luego como se le aclarasen ciertas dudas que tenía sobre el modo de cumplir lo dispuesto. El Sr. Gobernador acordó entonces que el Sr. Alcalde de Palma hiciese la convocatoria, y el Sr. Alcalde convocó, enseguida, para el día 21 de Enero de este año.

A instancia del Sindicato, se dictó una R. O. que lleva la fecha de 15 de Enero último, por la cual se mandaba la suspensión de dicha junta anunciada para el día 21. Esta R. O. del 15, que según noticias fehacientes salió de Madrid el día 17, y que pudo llegar á Palma el 19 si el servicio de correos no retrasa la correspondencia oficial, no llegó á tiempo, según se consigna en la otra R. O. de 8 de Marzo, y por esto no produjo al resultado que se proponía suspender la junta del 21 de Enero.

Celebróse ésta con asistencia de 18 interesados—la comunidad se compone de 126—y aún dos de ellos fueron allí sólo para protestar de nulidad todo lo que se actuase. Los demás se abstuvieron por considerar nula aquella junta.

Y sucedió que los 16 usuarios resolvieron que la comunidad se acomodase á la Ley de Aguas de 1879, á cuyo efecto nombraron para que redactase las bases del nuevo reglamento, una comisión, facultativa ó muy peleta en aguas, compuesta de los Sres. D. Miguel Santandreu, procurador, D. Luis Martí Ximenis, abogado y Don José Luis Pons y Gallarza, maestro en Gay Saber. — ¡Lástima que el tiempo y los mimbres que empleó esta comisión fueran completamente perdidos! Mas es lo cierto que, habiendo el Sindicato pedido al Ministerio la nulidad de dicha junta, dictóse estando en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Palma (que algo más decisivo esperaría) la famosa R. O. de 8 de Marzo último, que dió al traste con aquellas bases de nuevo reglamento, dejó sin prejuzgar la resolución de todas las cuestiones pendientes, y mandó que se celebrase una reunión de todos los usuarios para formular las reglas (que están ya formuladas y rigiendo hace la friolera de algunos siglos) que han de regir en las relaciones entre el Ayuntamiento y los demás partícipes en las aguas, acordándose estas reglas en votación que, *una volta tantum* probablemente, habia de verificarse por el sistema de la proporción en la propiedad.

¿De quién ha sido la victoria en la junta que en cumplimiento de dicha R. O. convocó el Sr. Gobernador para el día 22 de Abril? ¿Del Ayuntamiento? ¿Del Sindicato? Es lo que se verá en el capítulo próximo, —mañana, Dios mediante.

RAMÓN OBRADOR

Aplicación practica

de los aerostatos

Dos ingenieros polacos, los Sres. Nowitzki y Pockrschievmtki, han planteado un invento por el que se da á los globos aerostáticos una nueva y utilísima aplicación. Tal es la de aprovechar su fuerza ascensional para levantar cargas sumergidas en el agua, bastando que haga presa el ancla para que al soltar el globo suban los objetos del fondo á la superficie.

El día 28 de abril, cerca de Presburgo (Austria) presenció una comisión oficial una de las pruebas de tan curiosa como sencilla invención.

Se dispusieron dos globos aerostáticos á una altura de nueve metros y medio sobre el nivel del agua; y una vez soltados

pescaron los dos globos subiendo poco, una barca que habi zozobrado en el Danubio, y que pesaba 1.100 kilogramos.

Los globos que se han empleado en las pruebas son de forma elipsoidal. Pesa cada uno 64 kilogramos, y tiene 885 metros cúbicos. Los dos globos de Presburgo, cubicando 1,770 metros, habrían podido levantar un peso de 5.600 kilogramos.

Los globos están hechos de tela gris, barnizada.

Todos cuantos experimentos se han llevado á cabo hasta ahora han dado resultados maravillosos, tanto, que se anuncia que el Almirantazgo británico ha encargado los estudios preparatorios para intentar la pesca del acorazado «Victoria», que se ha considerado hasta ahora como absolutamente perdido, ante la imposibilidad de remover la enorme masa, en un fondo de 138 metros bajo el nivel del mar.

El peso del «Victoria» es de 17,000 toneladas; y ya se han hecho cálculos que permiten intentar la operación, valiéndose de 10 globos-elipsoidales, que tengan 9 metros y medio de diámetro cada uno.

Por correo

Contra los tratados de comercio

San Sebastian 8.—Para el domingo próximo se dispone en Eibar un meeting de protesta contra los tratados comerciales.

Se señala otro meeting, que se celebrará en Tolosa, al aire libre, por no haber en la villa un local capaz para reunir á la concurrencia que se espera de toda la región.

Irregularidades en la marina
Cádiz 9.—El *Diario de Cádiz* publica un artículo defendiendo á los generales castigados con penas disciplinarias por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dice el *Diario* que en el proceso incoado por fraudes en el suministro de viveres intervinieron vainticinco fiscales y doce auditores, constanding los autos de veinte mil folios.

Entendieron en la causa distintos capitanes generales de este departamento marítimo, elevándose varias veces al Supremo.

Presentóse al cabo ante un Consejo de Guerra, con los documentos acumulados, pero sin ofrecer una prueba legal en que apoyar una sentencia. Las convicciones del orden moral no sirven en tal situación, faltando el previo expediente administrativo.

Afirma que tanto el capitán general del departamento, vicealmirante Maimó, como los generales que formaron el Consejo de Guerra juzgaron en conciencia, sin faltar á sus deberes. Así opinaron personas autorizadas, y aún el mismo presidente de la Audiencia, consultado confidencialmente sobre el caso.

Todos esos marinos tienen hojas de dilatados y brillantes servicios; y es triste que en el ocaso de su carrera, la opinión extraviada les despoje de una reputación ganada á fuerza de años y de sacrificios.

Hace finalmente el *Diario* un llamamiento á la prensa imparcial para que ejerza su legítimo influjo en la opinión y promueva el acto de justicia que se necesita.

Misión española

Tánger 9.—La comisión topográfica que manda el comandante de Estado mayor D. Servando Marengo, salió esta mañana hacia el interior del imperio.

Sin detenerse en ciudad alguna, el itinerario fijado para la misión se dirige al Este, con el objeto de practicar una exploración geográfica de las regiones del Riff.

El monopolio de los entierros

Paris 9.—Ha producido sensación un artículo de M. Clemenceau, publicado en el periódico la *Justice*, pidiendo que el gobierno intervenga directamente en los entierros, de igual manera que interviene en los nacimientos y en los casamientos, sin perjuicio de que los interesados sancionen estos actos por la iglesia.

El articulista dice que el monopolio de los entierros que desde muy antiguo ejerce el clero, debe pasar á manos del poder civil, sin que por esto se atente á la libertad de las creencias religiosas, y con lo cual se evitarán los conflictos que ocurren con alguna frecuencia entre la Iglesia y las familias de los muertos por si éstos profesaron ó no la religión católica.

Las personas susceptibles en materias religiosas crecen ver en las reformas que propone M. Clemenceau que se trata de arrancar á la Iglesia hasta el último de sus privilegios arrebatándole el indiscuti-

(*) Véase *La Almudaina* de 8 y 9 de este mes.

ble derecho que tiene sobre el enterramiento de los muertos.

Coronas fúnebres

El ministro del interior, M. Raynal, ha hecho arrancar las coronas que los bonapartistas colocaron en la columna Vendôme con motivo del aniversario del fallecimiento de Napoleón I.

Esta disposición del ministro ha causado general extrañeza por haber sido adoptada después de cuatro días que estaban depositadas dichas coronas en aquel monumento.

Dos en uno

Paris 9.—La policía cree haber comprobado con toda seguridad y recurriendo a pruebas indiscutibles, que el anarquista Pauwels y Rabardy son un mismo sujeto.

Los nihilistas

Paris 9.—Telegrafían de Rusia que ha sido descubierta una conspiración nihilista que tenía ramificaciones en Paris y en Londres.

Huelgistas

Comunican de Viena que los huelguistas mineros de Troppan han tenido una colisión con la gendarmería, que quería hacerles trabajar, á consecuencia de la cual hay muchos muertos y heridos entre los huelguistas.

Un incendio

Málaga 9.—En la calle de Santa Lucía se ha declarado esta madrugada un incendio, que ha llegado á cobrar proporciones formidables.

Inicióse el fuego en un almacén de baúles del que surgieron pronto extensas llamaradas, que invadieron la casa inmediata.

La escalera de esta casa quedó interceptada por la humareda, presentando grandes dificultades el salvamento de los numerosos vecinos que dormían tranquilamente.

Algunos de los vecinos se han salvado por los balcones.

La casa lindante con el almacén por la parte trasera ha sido también presa del fuego.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de consideración.

El origen del incendio fué puramente casual.

No ha habido desgracias personales; pero sí mucho pánico, por la extensión é intensidad del fuego, que está ya dominado.

Cámara francesa

Paris, 9.—La sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados, pidiendo autorización á la asamblea para procesar al diputado socialista M. Toussaint, fué borrascosa. La izquierda opondrá á conceder dicha autorización, pero un hábil y enérgico discurso del presidente del Consejo, diciendo que los diputados socialistas excitan á las masas obreras, no solo á declararse en huelga, sino á promover desórdenes, inclinó á la Cámara á conceder la autorización solicitada, obteniéndose ésta por 291 votos contra 210.

Conocido el resultado de la votación, monsieur Toussaint gritó: «¡Bravo!». Sus amigos le estrecharon la mano, siendo también felicitados por los suyos los ministros, y especialmente M. Casimiro Perier.

Terminada la sesión, M. Toussaint salió de Paris para Trignac, acompañado de otros cuatro diputados socialistas, de los que han suscrito el manifiesto de protesta contra el procesamiento de aquél.

Sanitarias

Paris, 9.—La prensa persigue con mucho interés las noticias relacionadas con la salud pública y muy especialmente las que se refieren al cólera de Lisboa.

Diariamente dan cuenta los periódicos de las medidas adoptadas por los gobernadores de las provincias de España fronterizas al territorio portugués, deduciendo de las indicadas medidas la mayor ó menor intensidad de la enfermedad reinante en aquella capital.

Las noticias directas que aquí se reciben de Lisboa revelan que allí ocurren diariamente de 15 á 20 casos, en general bastante benignos, pues que apenas se registran defunciones de dicha enfermedad.

Créese que al practicarse el análisis de las aguas potables que consume la población se encontrará en ellas el bacilo de la epidemia.

Paris, 9.—Roma.—El Papa ha decidido someter á una comisión de cardenales su testamento político antes de publicarlo.

Paris, 9.—La comisión de los presupuestos ha decidido estudiar el establecimiento de un impuesto sobre la renta de los valores extranjeros.

Paris, 8.—Roma.—En la Cámara de los diputados, contestando el señor Crispi á una pregunta del señor Odiscalchi, ha anunciado que el autor de la explosión ocurrida anoche ha sido preso y que se instruye el correspondiente sumario (Aplausos.)

San Petersburgo.—Los periódicos muéstran mucha indignación con motivo del párrafo del reciente discurso del Señor Crispi relativo á Rusia.

Ostrau.—En el encuentro sostenido junto

á los pozos de la mina de la Trinidad han resultado 9 muertos y 20 heridos.

Paris, 9.—Ostrau (Moravia Austria).—Los marineros huelguistas han querido atacar esta mañana los pozos de la mina de la Trinidad; pero los gendarmes han hecho uso de sus armas causándoles 20 muertos y heridos. Se han enviado tropas al sitio de la ocurrencia.

Muerte de un artista ilustre

Paris 9.—Anoche falleció en su casa del boulevard de Clichy el célebre pintor Charles Jacque, una de las glorias más legítimas del arte francés, pues á la par de ser un pintor de gran valía era un grabador insignie, cuyo buril era solicitado por los editores más importantes de Paris.

Nadie mejor que él supo representar los interiores de corrales, establos y de la vida de los animales domésticos, á los cuales su pincel ó su buril daba vida, con un vigor tal y tal distribución de luz, que muchos de nuestros jóvenes y ya renombrados artistas se inspiraron en sus obras.

Charles Jacque deja dos hijos, ambos de mucho talento en el arte de Rafael.

El rey de Suecia

El gran duque de Mecklenburgo Marsella 9.—Ha llegado á Cannes, donde permanecerá una corta temporada, Su Majestad Oscar II, rey de Suecia y de Noruega.

Durante su trayecto por Alemania y Francia ha viajado con el nombre de conde de Haga.

De la misma ciudad salió ayer á bordo de su yate, con rumbo á Italia, el gran duque de Mecklenburgo, donde piensa visitar la Exposición de Milán.

Su esposa, la gran duquesa, salió también de Cannes, en el tren de las tres, con dirección á Paris. Acompañaba su hermano el gran duque Miguel de Rusia.

Paris 9.—Comunican de San Petersburgo que los desposorios del gran duque heredero se celebrarán, por decisión del Czar en la segunda quincena de octubre, en cuyo mes tuvieron lugar los suyos (2 de octubre de 1866).

El matrimonio del Czarewitsch se celebrará en San Petersburgo y en la catedral de Isaac.

Terminadas las fiestas, los desposados se dirigirán á Moscou, segunda capital de Rusia, en cuyo palacio del Kremlin tendrá lugar una serie de magníficas fiestas.

Graves desórdenes en la frontera de Rusia Paris 9.—Dicen de Berlin que en la ciudad de Grajewo, situada en la frontera rusa ha estallado un motín á consecuencia de diferencias surgidas entre patronos y obreros.

Algunos de éstos, albañiles de oficio, ocupados en la construcción de un cuartel, saquearon los almacenes de los judíos, que en aquella ciudad son numerosos.

El motín se hizo general, dando lugar á la intervención de las tropas, que hicieron fuego sobre los amotinados, resultando de la refriega, cuatro muertos y un centenar de heridos.

El cólera morbo

Paris 9.—Acaban de recibirse noticias de Rusia comunicando haber estallado el cólera en un regimiento de cazadores rusos de la guarnición de Plozk.

Parece que la enfermedad se presenta con caracteres fatales, pues en 24 horas han fallecido 45 individuos.

Algodones

Nueva York 8.—Arribos á los puertos de América, 4000.
Middling disponible, 7¼.
Savannah, middling, 6 7/8.
Liverpool 9.—Ventas 10,000 balas.
Middling disponible 3 15/16.

Una explosión más

Roma 9.—Acaba de estallar una bomba en el palacio de Odiscalchi de esta ciudad causando considerables destrozos é hiriendo á tres personas, una de ellas de gravedad.

Con motivo de este nuevo atentado, el público se halla poseído del mayor pánico.

Se ignora la materia que formaba el explosivo, desconociéndose hasta ahora los autores del hecho.

NOTICIAS Del Extranjero

En el «Grand National field trial de Shrewsbury», ó como quien dice, concurso de perros de caza, ha obtenido, no sólo el gran premio de este concurso el pointer de Mr. Caird, sino que también el de «Champion Prize», el cual aspiraban los ejemplares de diferentes razas que en otros certámenes habían alcanzado el primer premio.

Este doble y señaladísimo éxito le vale á Mr. Caillard cerca de 70.000 pesetas. La noticia del triunfo obtenido por ese pointer interesa á todos los cazadores de Europa y aun de América, pues los perros que acudieron á ese concurso habían sido vendidos en un precio elevadísimo alcan-

zando alguno de ellos la cantidad de 50.000 pesetas.

La rehabilitación de los derechos del Rey Milano y de su hermosa consorte la Reina Natalia, como ciudadanos búlgars á individuos de la familia real, es ya un hecho.

El rey Alejandro, á propuesta de su Consejo de ministros, ha dictado un ukase derogando las disposiciones de la Regencia y de la Skupschina, que inhabilitaba á los padres del Monarca para residir en Bulgaria.

Como también ha sido anulado el divorcio de aquellos reales cónyuges, la paz y el amor volverán á reinar de nuevo en la familia real búlgara.

El día 30 de Abril último se celebraron en Marsella 98 matrimonios, cifra á que no llega nunca el número de los que deciden á imponerse la santa coyunda.

En los días anteriores también fué extraordinario el número de casamientos.

La explicación de este fenómeno, que se repite todos los años invariablemente, es muy sencilla.

Existe una antigua tradición provenzal que supone que todos los matrimonios celebrados en Mayo son estériles, por ser éste un mes con agrado á la Virgen.

De aquí que todas las jóvenes parejas que aspiran á verse reproducidas, anticipen su enlace, celebrándolo antes de que llegue el mes fatídico.

De las Provincias

El aplaudido diestro *Guerrita* ha sido objeto en Córdoba de un entusiasta recibimiento por parte de sus admiradores, con motivo de los triunfos alcanzados en la plaza de Madrid.

La charanga de Cazadores de Cataluña le dió serenata, y el diestro obsequió espléndidamente á sus amigos.

Según la Agencia Havas, el Papa ha mandado imprimir una especie de resumen histórico de su Pontificado y de los resultados de sus obras en las diferentes naciones. La prensa católica francesa no se halla dispuesta á creerlo.

En el Valle de Carranza (Bilbao) y en la habitación de la Sra. de Sagastiliza hizo explosión un cartucho de dinamita, causando destrozos considerables en los edificios de los alrededores.

Atribúyese este hecho á una venganza personal.

Ha causado gran satisfacción la noticia de haber pasado á la ponencia de los ministros de Hacienda y Marina el expediente de construcción del puerto de Algeciras.

Construido el puerto, desaparecería la importancia de la plaza inglesa de Gibraltar y la adquiriría aquella región, que sufre una penosa crisis.

En la mañana del martes circuló el rumor de que en la villa de Gracia habían sostenido un fuerte altercado matuteros y dependientes del ramo de consumos, resultando del encuentro un muerto y un herido. Según datos oficiales, el suceso ocurrió á la una de la madrugada, en un callejón sin salida inmediato á la plaza de la Cruz y á la riera de Valcarlos. Dos de los sujetos que cuestionaron pertenecían á la contra ronda del citado ramo de consumos los otros dos se ignoran si se dedicaban ó no al matute; pero el rumor público asegura lo primero. Lo cierto es que los cuatro contendientes anduvieron á tiros, resultando muerto uno de los supuestos matuteros y herido de gravedad su compañero. Al primero se le encontró una pistola de dos cañones sistema Lefauchaux y una navaja de grandes dimensiones y al herido un bastón con ánima de hierro.

Los empleados del Municipio de dicha villa han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado, el cual ha empezado las diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Con motivo de las reclamaciones promovidas en las costas de Málaga y Golfo de Rosas, el ministerio de Marina dictó una Real orden disponiendo que se reuniesen las Juntas provinciales de pesca para que se ocuparan en la conveniencia de permitir la pesca del *cou*, en vista de las quejas producidas por los pescadores de otras artes. Al efecto se celebró el 24 de abril último, en la Comandancia de marina de Barcelona, la reunión, y en vista de que el asunto era complicado é importante, propuso al Excmo. señor comandante de Marina nombrar potente al teniente de navío don Joaquín de Borja, por su competencia en los estudios zoológicos marinos.

El miércoles se celebró la segunda junta, á la que asistieron además 12 pescadores de los más idóneos y experimentados, quedando constituida en la forma siguiente: Excmo. señor don José Navarro, presidente; señor don Guillermo Paredes, se-

gundo comandante de Marina; don José Paineira, comisario de la provincia; don Juan Bautista Soler, asesor de la provincia; don Alberto Román y don Ramón Mstich, pescadores fomentadores; don José Vichal, representante de los pescadores de toda la provincia; don Joaquín de Borja, secretario ponente, y pescadores consultores los señores Pedro Román, Antonio Rovira, Manuel Prats, José Marill, Magin Alié, Juan Leonar, Jaime Costa, Simón Bigas, Félix Garriga, Juan Pau Giralt, Pedro Iran y Antonio Fontrodona.

Leídos los informes suministrados por los ayudantes de los distritos de Mataró, Blanes, Palamós, Rosas y Cadaqués de que compone la provincia marítima y leída después la ponencia del teniente de navío don Joaquín de Borja y después de una discusión que duró tres horas se aprobaron importantes acuerdos y se acordó transmitirlos al Excmo. señor Capitán general del Departamento.

Dentro de poco llegará á Barcelona procedente de Málaga, el capitán Rodríguez Palacios, que tanto se distinguió en la acción del día 2 de Octubre en Melilla, recibiendo una tremenda herida que motivó la amputación de una pierna, operación que llevó á cabo con éxito el médico D. Ramón Martín Gil.

Su viaje tiene por objeto el hacerse construir una pierna que le costee la asociación de la Cruz Roja de San Lucar de Barrameda, además de los gastos de viaje y estancia de esta.

Más se mereca tan pundonoroso militar, pero quien de lo que puede, y de manera tan espontánea, no está obligado á más, y es digno de la consideración de todos los españoles, que por desgracia, á veces, somos algo olvidadizos con los servidores fieles de la patria.

Se dice, se ha concedido á D. Isidro Gósch y Buxet, maestro marmolista de Barcelona, diploma de honor y gran premio con medalla de oro, en la última Exposición internacional de Bellas Artes, verificada en Paris, en premio de sus artísticos y variados trabajos en mármoles. Al propio tiempo ha sido también agraciado dicho señor con el gran diploma de honor en la Exposición de Chicago de 1893 por trabajos del ramo de marmolista.

Han sido declaradas sucias todas las procedencias de la provincia de Beira Baja (Portugal).

Durante el día de anteayer fueron detenidos en Barcelona por la policía tres sujetos de malos antecedentes que han ingresado en las Cárceles nacionales á disposición de la superioridad.

El miércoles se colocó en la sección de Baviera en la Exposición general de Bellas Artes, el retrato de S. A. R. la infanta D.ª María de la Paz pintado por el profesor Lenbach. Ocupa el citado retrato el centro del lienzo principal en la mencionada sala.

Los generales de Marina condenados por el asunto de los víveres, cumplirán probablemente en la Carraca su arresto. Algunos pedirán su retiro.

En la primera combinación de personal, propónese el señor Pasquin ascender á 20 tenientes de navío.

Se han inaugurado en la Coruña las obras para erigir un obelisco en honor de don Aureliano Linares Rivas.

Han chocado á la entrada del puerto de Bilbao los vapores *Moratin*, de la matrícula de Barcelona, y *Albia*, de la de Bilbao.

Este esperaba la visita de Sanidad, cuando el *Moratin*, que venía detrás, se le echó encima metiendo su proa en la popa del *Albia*, hasta la cámara de éste.

No hubo desgracias personales.

Las averías sufridas por el *Albia* son de consideración.

Tiene gracia, á la par que es triste, lo ocurrido á Juan Barrios.

Un sugeto llamado Juan Diez robó en Bilbao á Barrios 40 duros, y los papeles que acreditaban su personalidad, apropiándose ésta también.

Pocos días más tarde, el falso Barrios viajaba hecho un caballero en el sud expreso.

En dicho tren dirigíase también al extranjero la condesa de Manchester.

El caco penetró en el departamento, no estamos enterados cómo, y apoderóse de algunos objetos de valor pertenecientes á dicha señora.

Pero esta vez no le salió el negocio en y fué preso y conducido á la cárcel de Victoria, donde se afilió con el nombre que había adoptado.

Bien ageno estaba el verdadero Barrios de que pasaba por ladrón.

Por fortuna, un amigo suyo le enteró de lo que ocurría, y comisionado por él encaminóse á Vitoria, y logró que el ladrón confesase el delito que anteriormente había cometido, y su verdadero nombre.

La familia de Barrios, al leer en los periódicos el nombre de éste, preso por robar á la condesa, experimentó el consiguiente disgusto, y lo que es más raro, creyó que en efecto era ladrón.

Aclarado el asunto, Barrios ha recuperados sus papeles, y su personalidad.

Parece que el delegado de Hacienda de Málaga vá á embargar al municipio de aquella ciudad los ingresos de consumos.

En Teruel se ha abierto una suscripción que está dando buenos resultados, para erigir un monumento al venerable Francés de Aranda, hijo de aquella ciudad y fundador de la Santa Limosna, cuyas obras se inaugurarán el 31 del actual.

Los pueblos gallegos de la frontera de Portugal piden el acordamiento para impedir el contagio colérico, en la misma forma que lo verificaron los portugueses en 1835 y 1892.

El conde de París ha marchado de Sevilla á Gibraltar, donde se habrá embarcado ya para Inglaterra. La condesa de París y sus hijos harán el viaje á Inglaterra dirigiéndose antes á Madrid.

El domingo próximo se celebrarán en Eibar y en Tolosa meetings de protesta contra los tratados de comercio.

En el mes de Febrero recaudaron las aduanas de la isla de Cuba 1.086.074 pesos con 90 centavos; y como en igual mes del año anterior se recaudó 1.056.061 con 23 centavos, resulta en el corriente un aumento por valor de 30.010 pesos 67 centavos.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Gabriel Lovarinas, procedente del cuerpo de ingenieros, que en breve debía pasar á la escala de reserva.

Al salir uno de estos últimos días de la estación de Durango el tren de las tres de la tarde, se presentó en el andén un individuo, no mal trajeado, y preguntó si algún viajero se dirigía á Guernica.

Uno de ellos le contestó que sí, y entonces el citado individuo le suplicó que llevase en su compañía un niño como de dos años, que le entregó, al cual saldrían á recoger en la estación el padre, la madre ó algún interesado del chico.

Sin poder entrar en más explicaciones, porque el tren marchaba ya, el viajero se encarbó del niño, lo llevó á Guernica, y allí, con no poca asombro, vió que nadie salía á preguntar por él.

Lo llevó á su casa, y en vista de que nadie se presentaba á recogerlo, puso lo sucedido en conocimiento del señor alcalde, el cual se ha encargado del niño hasta que alguien se presente en su busca, cosa de la que empieza ya á dudarse.

De la Capital

En el vapor *Lulio* salió ayer para Barcelona, el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

También salieron con dirección á Madrid el Sr. Conde de San Simon y para pasar algunos días en Barcelona los Marqueses de la Cenía.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Manacor fué detenido y entregado al Juez competente un sujeto autor del disparo de arma contra su consorte de la cual vive separado.

Con fecha 2 del actual fué remitido al Ministerio de la Gobernación por el Sr. Gobernador civil de esta provincia el expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Andrés Roselló Verdura, contra una providencia del mencionado Gobierno, que confirmó la multa de 5 pesetas que se impuso al mismo por la alcaldía de Bunyola por infracción del artículo 32 de las ordenanzas municipales.

Pasado mañana tendrá efecto en los salones del Círculo Mallorquín un concierto que dará el cuarteto denominado el Turia y cuyo programa es como sigue:

- 1.º Sinfonía de *Rienzi*.—Wagner.
- 2.º Serenata morisca.—Chapí.
- 3.º Marcha nupcial de *Tannhäuser*.—Wagner.
- 4.º Aria «Spírito gentil» de *La Favorita*.—Donizetti.
- 5.º *Rapsodia húngara* n.º 2.—Liszt.
- 6.º «Ave María» de *Otello*.—Verdi.
- 7.º *Potpourri* de aires nacionales.—Hernández.

Según noticias la comisión de facultativos encargada de examinar el cadáver del mayordomo del vapor noruego *Alf*, fallecido en el lazareto de Mahón y de dar dictá-

men acerca de la enfermedad que le produjo la muerte, declaró que no presentaba indicios de haber fallecido de enfermedad contagiosa.

A pesar de esto, teniendo en cuenta la procedencia del vapor, se dispuso quedara éste en observación y que el cadáver fuese enterrado en el cementerio del propio lazareto.

Ha de proveerse por oposición en la metropolitana de Valencia una plaza de canónigo de aquella Santa Iglesia, la cual corresponde al turno de provisión de la Corona; así como también el nombramiento del tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Uno de los jueces, al decir de un colega será nuestro paisano D. Bartolomé Barceló, canónigo lectoral de aquella basílica, constándole que han firmado oposición y se presentan á practicar ejercicios, que empezarán la semana que viene, los Presbíteros D. Mateo Garau cura ecónomo, arcipreste de Puigpunyent, D. Lorenzo Moyá, cura-ecónomo de Porreras, y D. José Miralles, catedrático de teología dogmática de este Seminario Conciliar.

De El Isleño:
«Al dar cuenta anteayer del estado en que se halla el proyecto de arbitrio extraordinario que el ayuntamiento de esta capital pensó establecer sobre las verduras olvidamos un detalle que merece ser conocido: el de que consultados por el Sr. Gobernador, el Alcalde y mayoría de concejales, sobre el particular, manifestáronse conformes en la idea de que por ahora no había que pensar en tal arbitrio y por consiguiente no debía prosperar.

El aplauso pues, que tributamos al señor Guzmán y al Sr. Ribot, alcanza en parte á los concejales, y en particular á los que, pensándolo mejor, modifican su pensamiento.»

Como copiamos el primer suelto de dicho periódico referente al mismo asunto, nos apresuramos á trasladar á nuestras columnas la preinserta aclaración.

Per disposición del Sr. Obispo de esta diócesis el Procurador mayor de la Cofradía y Hospital de San Pedro y San Bernardo publicó un edicto en el *Boletín Oficial Eclesiástico* llamando á los parientes del Pbro. P. Rafael Pons, beneficiado que fué en la Catedral y fallecido en 13 de Octubre de 1672, para que en el plazo de treinta días se presenten en dicha Cofradía para enterarles de un asunto que les interesa.

El día 2 del actual falleció en el convento de religiosas cepuchinas de esta ciudad la de obediencia Sor María Agustina Cladera y Fortes, natural de Muro á los sesenta y un años de edad y cuarenta y dos de religión. Descansa en paz.

El señor presidente del *Círculo Mallorquín* nos ha invitado para asistir á la audición que dará en los salones de la sociedad el notable cuarteto *El Turia*, el lunes próximo á las ocho y media de la noche.

Agradecemos á D. Manuel Villalonga y Perez su fina atención.

En el periódico oficial se publica la requisitoria para la captura de los presos Amadeo Valladares Delgado, casado, natural de Cala; Diego Alcántara López, de Alcalá de los Gazulez, soltero de 34 años; Juan Nuñez Reyes, de Cádiz, soltero de 18 años; Francisco Rodríguez Pérez, de San Juan del Puerto, de 38 años; José Emilio Rodríguez Salvá, de Compato, de 33 años; Manuel Morgado Rodríguez, de Alfarague, de 19 años y José Tejada Gómez, natural de Guadix, de 25 años. Todos ellos se fugaron de la cárcel de Huelva el 29 de Abril último.

En el propio periódico se encarga también á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la guardia y demás dependientes del Gobierno civil la busca y captura de la joven Margarita Nicolau Coll, natural de Inca, de doce años de edad fugada de la casa paterna el día 1.º del actual.

Ahora que viene la época del calor y por consiguiente aquella en que es más necesaria el agua para los usos domésticos no sería posible pensara en erigir una ó dos fuentes públicas en el arrabal de Sta. Catalina, en el cual, con todo y constar de doce mil habitantes, no posea más que una sola fuente, incapaz é incapacitada durante la mayor parte del año?

Y puesto que forman parte de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, cuatro concejales, naturales y vecinos del expresado arrabal ¿no podrían estos presentar á la corporación popular una proposición encaminada á obtener este beneficio que tantos haños hace se solicita por LA ALMUDAINA y no llega nunca á concederse, por más que sea de justicia hasta dejarlo de sobra?

A las dos y media de la tarde de ayer un caballo enganchado á un carro de transporte que estaba parado en la plazuela de la farola del puerto, al pasarle un sujeto por delante le alargó el oído proponiéndose darle un mordisco en el brazo derecho; pero gracias á la ligereza de este no le cogió más que un poco la piel destrozándole sin embargo la ropa.

Fué auxiliado por varios trabajadores y un agente de vigilancia, quien citó al conductor del mismo para que compareciera á la inspección, donde se le impuso el correctivo necesario, ordenándole que dicha caballera, fuera provista de un bozal.

Boletín judicial

Ante el Tribunal del Jurado compareció ayer Miguel Mariano Buenaventura Expósito conocido por Miguel Andreu de catorce años, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de María Clar, en la noche del ocho de Octubre último en una casa de vecindad de la calle del Arco de la Marced.

Después de practicadas las pruebas y entregadas las preguntas formuladas al presidente de los Jurados, se retiraron estos para deliberar.

Media hora poco más ó menos había transcurrido cuando se presentaron de nuevo, leyendo su veredicto mediante el cual se declaró que el procesado no era culpable del delito de que se le acusaba por haber obrado sin discernimiento.

En consecuencia la Sección de derecho dictó sentencia absolutoria, mandando que el procesado quedara en libertad y fuera puesto á disposición del señor Gobernador de esta provincia para que ingresara en el establecimiento destinado á la educación de huérfanos desamparados—puesto que aquel carece de familia—del cual no podrá salir sin que median las formalidades y requisitos prevenidos por la ley.

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina
Noticias judiciales
Madrid 10 á las 8 m.

Se ha suspendido la vista de la causa del crimen del Escorial á consecuencia de la enfermedad de María García.

Todos los procesados están abatidos. El «Chato» ha sufrido otro ataque epiléptico.

Ha fallecido en Barcelona otro anarquista complicado en el atentado contra el general Martínez Campos.

El crimen del Escorial

Madrid 11 á las 11'10 m.

Los procesados por el crimen del Escorial han pasado la noche muy escitados.

El *Chato* rechazó la cena y dijo á Crisanto:

—Debes decirlo todo.
Las hermanas se encuentran tambien escitadísimas.

La proposición del Sr. Cánovas

Madrid 11 á las 10'10 m.

Los amigos del Sr. Silvela, dicen que la intervención de éste en el debate acerca de la proposición del Sr. Cánovas depende del sesgo que tome el asunto.

Añaden que aunque el Gobierno tiene responsabilidad por lo de Melilla, es preciso reconocer los servicios verdaderos del general Martínez Campos, así en la esfera militar como en la diplomática.

Una publicación

Madrid 11 á las 11 m.

La *Gaceta* publica hoy las tablas de valores y estadística comercial de los años 1892 y 1893, formadas por la Junta de aranceles y valoración.

Hay carencia de noticias.

Espectación política

Madrid 11 á las 2'15 t.

Reina gran espectación acerca de la proposición del Sr. Cánovas relativa á los asuntos de Melilla.

El Sr. Martínez Campos ha expresado á sus amigos, que se halla en contra de dicha proposición.

Témese que acaso sobrevenga una ruptura entre los Sres. Martínez Campos y Cánovas.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68'35
Id. id. al 4 p. exterior (1891).	00'00
Id. amortizable al 4 p.	78'20
Billetes de Cuba (1888).	109'60
Acciones del Banco de España.	380'00
Tabacos.	167'00

Cambios

Barcelona 11, 4 t.

4 p. interior.	68'43
4 p. exterior.	78'31
4 p. amortizable.	00'00
Cubas (86).	109'75
Coloniales.	00'00
Nortes.	26'00
Francias.	25'45
Madrid.	68'42
París.	64'62
Renta francesa.	100'55
Londres.	00'00
Francos.	21'35
Libras.	30'56

Mencheta

Noticias marítimas
Compañía Trasatlántica

El «Reina María Cristina» salió el 7 de la Habana para Veracruz.—El «Ciudad de Santander» salió el 7 de Málaga para Cádiz y las Antillas.—El «Isla de Panay» salió el 7 de Vigo para Cádiz y Manila.—El «Ciudad de Cádiz» salió el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife.—El «Rabat» salió el 8 de Barcelona para Cádiz.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 9.—Varones, 1. Hembras, una.
Matrimonios.—Día 9.—D. Lorenzo Nadal Torrandell con doña María Ferrer Liadó.
D. Pablo Salom Comas con doña Ana Puig Fiol.
Defunciones.—Día 11.—Bartolomé Comas Balaguer, de 9 meses, Son Español, de escrofulismo.
Catalina Maimó Serra, viuda, de 91 años, Hospital, de bronquitis.
Hospital civil.—Día 11.—Entradas, 2 varones y 0 hembras.—Altas, 2. 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y densa.

Horizonte.—Ligeramente brumoso y arrebolado el de los cuadrantes primero, segundo y tercero y claro el del cuarto.

Idem del viento.—Brisa suave del S.

Idem de la mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 11.—Vapor Catalana matrícula de Palma de 662 ton. cap. D. B. Terrasa, con 28 trip. y efectos de Barcelona.

Buques desahuchados.—Día 11.—Balandra Reheld, matrícula de Mahón, de 48 ton.pat. Pedro J. Bosch, con 7 trip. y efectos.

Pailebot Estela, matrícula de Mahón, de 60 ton. pat. A. Servera, con 6 trip. y efectos.

Vapor Lulio, de 405 ton. matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 14 pas 22 trip. valia y efectos. Para Barcelona.

Mataderos.—Día 11.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 0, Vacas 2, Toros 0, Novillos 0, Terneras 0, Carneros 1, Ovejas, 3 Boregos 0, Corderos 7, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonos 0.

Volateria.—Gallos 30, Pollos 15, Gallinas 65, Pavos 1, Pavas 3, Palomas 3, Conejos 1.

Cultos para hoy

En la Real Capilla de Palacio á las ocho misa, credo y salve por la salud de S. M. y real familia.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Felipe Neri, exposición á las seis; á las siete y media misa de comunión general A las diez tercia y misa mayor con sermón por el P. Antonio Oliver. Al anochecer, el ejercicio del mes de Mayo, Te-Deum y la reserva.

Empezarán en la Catedral, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; á las seis oficio matinal y la exposición de S. D. M.; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Guillermo Roig. Por la tarde, los actos de coro y la noche, la reserva de S. D. M.

Empezarán en el Socorro, dedicadas á la Virgen de los Desamparados; exposición á las diez; á las diez y media, misa mayor. A las cuatro y media de la tarde, concluirá el septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón por el Reverendo P. Justo Fernández. Al anochecer, mes de Mayo, continuación de la novena de Santa Rita con sermón por D. Ignacio Palou y la reserva.

Otras funciones

En la Concepción, á las siete, misa de comunión general para las hijas de María. Por la tarde á las siete, Rosario, visita y plática.

En la Real capilla de Palacio á las once misa, plática sobre el Misterio del día, credo y salve á la Virgen de los Dolores por la conservación de la importante salud de su Emn. el Cerdenal de Toledo y por sus finados.

Á las once, misa, plática sobre la Virgen Santísima llena de Gracia y oceano de mercedes, credo salve por el alma de D. Pedro José Gelabert y los suyos.

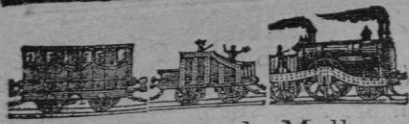
En la parroquia de Santa Eulalia se celebrará la fiesta del mes del María.

Á las siete y media habrá comunión á las diez tercia misa mayor con música y sermón que predicará el P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús.

En San Magin (Arrabal), fiesta al Santo Cristo, á las diez de la mañana se cantará tercia solemne, y luego la misa mayor con música, partitura del maestro Mercante, con sermón por D. Antonio Alemany.

Visita á la Corte de María

Á la Virgen del Remedio, en Santa Magdalena.



Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones
 FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	104 50
Cambio Mallorquín.	56 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	57 25
Alumbrado por Gas.	120 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Islaña Marítima.	48 25
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 11 de Mayo, 4:00 t.	
4 p. interior perpétuo.	68 35
4 p. amortizable.	00 00

Cubas.	109 60
Banco de España.	880 00
Tabacos.	167 00
Barcelona 11 de Mayo, 4 tarde.	
4 p. interior.	68 43
4 p. exterior.	78 31
4 p. amortizable.	
Cubas 86.	109 75
Coloniales.	00 00
Nortes.	26 00
Francia.	25 45
Madrid.	68 42
Paris.	64 62
Renta francesa.	100 55
Londres.	00 00
Francos.	21 35
Libras.	30 56

Boletín meteorológico
 Día 11 de Mayo—9 mañana

Barómetro.	767 4 mm.
Termómetro seco.	18 6 grados
Id. húmedo.	16 2 >
Máxima en 24 horas.	24 2 >
Mínima en id.	14 0 >
Reflector.	09 2 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	05 0 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	03 8 >
Higrómetro.	00 72 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	03 3 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferías de Mallorca
 Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Pira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Inca; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
 Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

MAYO Ct. creciente el 12 Novilunio el 19 Sale el sol á las 4:44 Pónese á las 7:09	MAYO Ct. creciente el 12 Novilunio el 19 Sale el sol á las 4:43 Pónese á las 7:10
HOY 12	MAÑANA 13
SABADO 1860.—Entra en Madrid el ejército vencedor de Africa	DOMINGO 1838.—Insurrección militar de Sevilla
132 Stos. Do- 233 mingo de la Calza- da, Modesto obispo y Pancracio mr.	133 Pascua 232 de Pentecostes Stos. Pedro Rega- lado cf., Juan Silen- ciario ob. y cf. y sta. Argentea mártir

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCROY*

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

36-Brossa-36 GRAN BARATURA

en anteojos y lentes con cristales de Rosa Agua flint-glass y de color. Marcos, cromos, molduras doradas y negras para marcos y tapicería.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CREMA BISMUTO MIRÓ
 Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE
 Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Di-senteria-Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE J. MIRÓ
 ABIERTA TODA LA NOCHE
 Colón, 22—Perejil, 2—PALMA

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).
 Premiadados con medalla de oro en París-Amberes-Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones.	16'50 Ptas.
Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id.	3'30 "
Id. id. 1 id. id. id. 2-3 id.	1'65 "
Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones	4'40 "
1 estuche con un tubo para 1-2 vacunaciones	1'35 "

Unico representante y depositario en Palma
 Farmacia de J. Miró.—Colón, 22 y Perejil, 2
 NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	7.650.000	"
Primas á cobrar.	69.244.813	"
Total.	86.894.813	"
Capitales asegurados.	14.316.979.856	"
Siniestros pagados.	176.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24.—Director: M. Gès.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma

Venta—Se desea vender una casa en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Antich, esquina frente la puerta de la Cordelers; mide 95 palmos de fachada y 125 de largo, (sin censo) con huerto y jardín; tiene dos habitaciones para animales de pluma, dos fuentes, una llena y la otra media, 14 árboles frutales, coladuría y un cuarto para carbón y leña dentro de la galería. Informarán en la misma casa. 10-4

Para cualquier clase de industria, se desea vender el edificio, que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple, número 8, con máquina de vapor ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cette
 El magnífico vapor

León de Oro

Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cette los días 9, 19 y 29 de cada mes.	
> > Sóller > Barcelona y Cette	> > 10, 20 y 30 > >
> > Barcelona > Cette	> > 1, 11 y 21 > >
> > Cette > Barcelona, Sóller y Ciudad.	> > 5, 15 y 25 > >
> > Barcelona > Sóller y Ciudadela	> > 6, 16 y 26 > >
> > Sóller > Ciudadela	> > 7, 17 y 27 > >

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cette el día 31.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12.
 En Palma, Selom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 8.

PARA MAHON



Saldrá todos los lunes el vapor
Nuevo Mahonés
 Admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.
 Para mayor comodidad del público saldrá á las 6 de la tarde.
 Se despacha en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 2

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
 Tallers, 22.—BARCELONA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
 FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

catarros pulmonares y bronquiales, bronquitis, orónica, absesos pulmonares, etc
ASMA, TOS,
EL EUCLIPTOL es además de excelente antieatarral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales *SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ**
 De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas caja.

JAQUECA MIGRAÑA
 Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado **Antijaqueca de Stos. Tomás de Aquino**
 PREPARADO POR **TUTUSAUS**
 Caja 1'50.
 Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA
 4—Jaime II—4
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PALMA DE MALLORCA
 Imprenta de Amengual y Muntaner